

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 25/50	Un trimestre. 6/75 pt
Un año. . . . . 2	Un año. . . . . 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	3 18	3 18	3 18
"    "    Cádiz. . . . .	7 20	10 38	3 18	6 18
"    "    Sanlúcar. . . . .	7 15	11 38	6 30	6 30
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	3 18	3 18	3 18
"    "    Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 35	2 35	6 35
"    "    Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 52	2 58	2 58	2 58

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Mayo de 1888.

Núm. 9.875.

## El Guadalete.

### FIRMES EN LA BRECHA.

La actitud de los labradores de Castilla y de otras comarcas de España es digna del mayor elogio. El programa de la Liga agraria, defendido por todos ellos tenazmente, va siendo la bandera bajo la cual se alistan los millares de labriegos hartos de vivir como esclavos del nuevo feudalismo que dispone á su antojo de los recursos del país en provecho propio. Las grandes Sociedades de crédito, las poderosas empresas, extranjeras en su mayor parte, que explotan los ferro-carriles de la península, y esa masa de opulentos rentistas que nada contribuyen al Estado por los pingües beneficios que realizan con la Deuda pública, son en el seno de todos los partidos los sostenedores de la clave que regula la marcha de los gobiernos, perpetuamente sometidos al influjo de esos incontrastables poderes que impiden toda medida enérgica y radical en el orden económico.

La política ha venido á convertirse en una constante farsa y en una vergonzosa explotación. Desde las corrupciones y escándalos administrativos en España, y en Cuba, y en Filipinas, hasta los merodeos del caciquismo que estruja á los pueblos en provecho de unos pocos, la gobernación del país es el dominio del desconcierto y de la injusticia. Los principios liberales y democráticos dan una apariencia de equidad á la forma ostensible del régimen por que el país se rige; pero desde que la libertad viene significando un aumento constante en la tributación para las clases que no pueden soportar las cargas, y una creciente y odiosa desigualdad en el reparto de los impuestos; desde que los gastos que mansamente aceptan las Cortes son cada año más crecidos, sin que se haga caso del clamor universal que pide economías, los pueblos se preguntan: ¿en nombre de qué principio se nos conceden derechos en el orden político y se nos esclaviza y arruina en el orden económico?

La comedia—mejor dicho—el lúgubre drama no puede continuar; y que los agricultores de España, y con ellos todas las clases productoras y no explotadoras, quieren que el drama termine, bien claro lo demuestra la decisión y la energía que han mostrado en la gran asamblea de Valladolid, y en las numerosas reuniones que en la mayor parte de las provincias se vienen celebrando para lanzar enérgicos anatemas contra el sistema que nuestros gobernantes quieren seguir imponiendo para administrar la Hacienda.

La palabra política es ya odiosa, porque en lo general solo significa una burda farsa, y el pueblo, que se va haciendo profundamente escéptico á fuerza de desengaños, se rebela contra ella. El gobierno de la nación no es la oligarquía de los que medran con la política; de los que en aras de pasiones ó de apetitos impuros toleran y amparan desafueros é iniquidades en la administración de las provincias, para

que estas sean juguete de unos cuantos osados y acaparadores. No: esa política, así se llame mil veces liberal y democrática, será juzgada con desvío y profundo menosprecio, precisamente por cuantos profesen más sinceramente la fé liberal.

Y de ese gran movimiento de repulsión hacia la política, surge por todas partes una vigorosa protesta pidiendo la emancipación de las clases productoras, y en primer término la de los agricultores, los más vejados por las brutalidades del Fisco. A la vista tenemos varias revistas de provincias, en las que se proclama la necesidad urgentísima de rechazar la política para constituir un poderoso partido de administración. Así le llama un discreto escritor, que afrontando el que califiquen de utópica su aspiración, encarece la necesidad de unirse todos los agricultores para sustraerse al yugo de los políticos.

«Formemos, dice, un partido de defensa, cuyos jefes los tenemos en los esforzados campeones que en estos momentos de angustia salieron de nuestras filas con los Zai-teguis, Cusanos, Añibarros, Maisonnaves, Diegos García, etcétera, quienes poniéndose á la cabeza de un partido de agricultores solo buscarían la práctica de la justicia de su causa. Nuestros caudillos principiarían la santa campaña pidiendo, con más energía que nunca, que se reduzcan los gastos y se imponga, cuando menos, un diez por ciento á la renta de la Deuda, lo cual produciría unos 28 millones de pesetas, próximamente, cantidad que se rebajaría á la agricultura, cuyas fuerzas contributivas se agotan por instantes.»

¡Abajo la política! leemos en otro colega, como síntesis de sus deseos, y en ese sentido escriben constantemente modestas publicaciones que anhelan ver triunfante la verdadera revolución, no realizada hasta hoy: la revolución económica del país; aquella que haga cumplir severamente la prescripción del código fundamental que dispone que todo ciudadano contribuya á las cargas del Estado con arreglo á sus haberes. Este es el grande, el ferviente deseo de los hombres patriotas, exentos de pasiones políticas.

### EN LA CONFIANZA ESTÁ EL PELIGRO.

La satisfacción de los ministeriales por el resultado de la expedición de la reina regente á Barcelona llega al colmo. Esto es natural. Los mismos adversarios del gobierno reconocen que ese viaje ha sido para la actual situación política un verdadero viaje de salud.

Ante manifestaciones tan vivas y entusiastas como las que han tenido la ciudad condal por teatro viene á ser imposible distinguir si es uno solo ó son varios los motivos de las mismas. No hay laboratorio donde verificar semejante análisis. No hay medio de separar, pesar y medir la influencia que en tales hechos ha tenido la política liberal, la cual ha sido una de las principales circunstancias entre las que se han realizado.

Imperando esa política se han producido estas vigorosas expansiones de un carácter tan práctico y serio como el del pueblo catalán. Esta es la cuestión; y hasta en el ánimo de los más dispuestos á explicar por una sola causa cuanto está ocurriendo, cabe por lo menos la duda acerca de ese punto.

Si el valor de un terreno aumenta, es muy raro que proporcionalmente no suban

también de precio sus cercanías, y ya lo dice un antiguo refrán: «el que quiere la col, quiere las hojitas de alrededor.» Si la nación española y la augusta persona que se halla á su frente merecen toda suerte de simpatía y consideraciones á las potencias europeas y todo género de demostraciones de cariño y adhesión á los catalanes, será muy difícil que el gobierno de esa nación y consejero de esa reina no sa que también su parte alicuota en tamañas ventajas.

No vamos á dilucidar aquí los merecimientos que para tal fortuna puede presentar el gabinete Sagasta. Apuntamos el hecho nada más. Con frecuencia vemos algunos socios de prósperas compañías que sacan grandes utilidades de su participación, sin que se note los servicios prestados á tal fin. Es cuestión de suerte. Lo que sí nos cumple señalar en nuestro obligatorio examen de los acontecimientos políticos es que el gobierno liberal regresará de Barcelona mucho más entonado y fuerte que marchó al territorio de la antigua corona de Aragón.

La nueva sávia que las auras catalanas y aragonesas han hecho penetrar en los más atrofiados órganos del gobierno puede vigorizar y alargar la vida de éste, si no se deja tal beneficio subordinado á un acontecimiento pasajero. La mejoría es notable, pero no tiene carácter de permanencia. Hacerle adquirir ese carácter luego que apagadas las luminarias, extinguidos los últimos ecos de los vítores, tornen las cosas á su estado normal: hé aquí la obra necesaria.

Acariciemos la grata esperanza de que la energía aragonesa y catalana haya servido de eficaz reactivo para despertar la del ministerio; conservemos la halagüeña ilusión de que el espectáculo de la admirable actividad barcelonesa habrá estimulado la de nuestros gobernantes, y preparémonos á ver cómo en las tareas parlamentarias y en las disposiciones oficiales se gana en algunas semanas el terreno que debió ser recorrido hace algunos meses.

Tenemos la profunda convicción de que los consejeros responsables sentiránse animados de semejantes propósitos, no sólo porque ahora mejor que nunca han podido penetrarse de cuán digno de aquellos es el pueblo á quien gobiernan, sino porque así lo demanda su propio particular interés.

Por eso urge aprovechar las fuerzas ganadas y desquitar el tiempo perdido.

En la pendiente por donde bajaba, la situación liberal ha encontrado de improviso una magnífica meseta, en la cual le es dable detenerse, reponer el gastado vigor y ganar de nuevo las alturas. Si así no lo hace, cuando intente proseguir su marcha volverá á rodar hasta llegar á punto donde sea mortal la caída.

(El Imparcial.)

### DE MADRID Á JEREZ Y VICE-VERSA.

(SERVICIO COMBINADO.)

Amigo Colás: Te supongo enterado de la gran animación que por estos días hay en Barcelona con motivo de la inauguración de la Exposición Universal. De aquí de Madrid, ha ido muchísima gente á la capital de Cataluña, atraídos todos por el lucido programa de festejos que tienen lugar para solemnizar la apertura de la Exposición.

Pero no obstante la causa citada, vayas á creerte que aquí en Madrid estamos aburridos y desanimados. Nada de eso. Bien conoces tú el carácter de este pueblo que en nada tiene que envidiar al más alegre y bullicioso y que se halla siempre dispuesto á divertirse. En esta tierra nunca se concluyen las diversiones. Nunca falta algún espectáculo que sirve de pretexto para esparcir el ánimo y proporcionar un rato de solaz á los que invierten en su trabajo largas horas.

Está haciendo un tiempo verdaderamente delicioso. Por las mañanas reina una temperatura muy agradable, por lo cual no deja de asistir buen contingente de madrileños al Retiro.

En dicho paseo se inauguró el pasado domingo la Exposición de Horticultura bajo muy buenos auspicios. Fué extraordinario el número de espectadores y á todos satisfizo por completo el orden y distribución de las instalaciones cuanto los ejemplares que se exhiben.

Se halla situada dicha Exposición, donde el año anterior, á la entrada del paseo de carruajes del Retiro, lugar muy ameno y apropiado para tal objeto.

Igualmente que en dicha época, proyectábase varios conciertos que de seguro producirán excelente resultado.

Y ya que hablo de conciertos, he de decirte que el miércoles 23 se verificará uno en los Jardines del Buen Retiro á beneficio de los pobres del barrio de Chamberí. A este seguirán, observando tradicional costumbre—algunos otros que contribuirán á arbitrar socorros para los pobres de diferentes barrios de esta Corte.

Como el fin no puede ser más laudable y además se encargan del reparto de las localidades, ilustres damas, siempre resultan brillantísimas tales fiestas.

La octava corrida de abono que tuvo lugar el domingo anterior, fué bastante mala y aburrida, pues los toros no sobresalieron por su bravura y además la lidia con ellos empleada, no fué tampoco la más adecuada para que hiciesen buena faena. De los toreros, sólo se distinguió, como siempre, Guerrita.

Pero en cambio, para el jueves 24 hay anunciada una corrida extraordinaria en la que trabajarán Lagartijo, Espartero y Guerrita. Los verdaderos aficionados, se las prometen muy felices, pues hay gran curiosidad por ver torear juntos en esta plaza, á los dos últimos espadas citados. La corrida por consiguiente ha de ser muy animada, y aunque se verificara en día de trabajo, esto no obsta, para que de antemano se cuente con un lleno completo, dada la afición y el entusiasmo que hay aquí por los toros.

Pronto abrirán sus puertas los teatros de verano. Ya se ha publicado la lista de la compañía que ha de actuar en el Circo del Príncipe Alfonso y la empresa ofrece poner en escena obras de gran espectáculo.

La butaca costará 50 céntimos de peseta por función.

También se abrirá á la mayor brevedad el teatro de Maravillas, sito en la Puerta de Bilbao.

Ya van regresando los *Isidros* á sus Villas. Bien se han divertido allá en la Pradera, y bien han disfrutado de los espectáculos públicos. Sobre todo, á los gratuitos, no han faltado ninguno. Llevan buena provision de rosquillas, pitos y botijos, para probar á sus convecinos su estancia en la corte, á la vez que les cuentan todo lo que aquí han visto y les ha llamado la atención.

No han dejado de dar sus paseos en el *tren vía*, como decía uno de ellos.

Una de estas familias que por primera vez venía á Madrid, no dejó de mostrar su admiración al ver dichos vehículos.

—Oye, chiquito, ¿qué es aquello que corre tanto? preguntaba una paleta al individuo de su familia que le servía de cicero, por haber estado en otra ocasión aquí y por ser más ilustrado, relativamente que la interrogante.

—Toma, pus cá de ser, no eres tú poco paleta. Es el *ferro-carrile* que anda por la población. ¿Quiérs dar un paseo en él?

—Bueno, contestó la que había hecho la pregunta, asintiendo al convite de las demás *Paletinas*.

En efecto. Subieron en la Puerta del Sol y habiéndoles tocado un coche de verano que se conoce con el nombre de *jardinera*, y vulgarmente con el de *perrera*, dice uno de ellos:

—Pero aquí vamos á ir encajonados, como las sardinas.

—*Callaisus*.—respondió el que sobre aquella prole ejercía la patria potestad—que así que andemos, ya *verais*, ya *verais*, que contentos *sus vais* á poner.

Arrancó el tranvía y precedió un grito de los *embarcados*. ¡Ay, que me voy á marear! prorrumpe uno. ¡Ay, que me caigo! dice otro. ¡Que paren! grita un tercero, ¡yo voy mejor á pié! Pero por fortuna no ocurrió ningún accidente desagradable. El jefe de la familia, no consintió en que se apeasen, y al poco rato iban todos tan contentos.

Llegó el cobrador y cuando les dió los billetes, pregunta uno de ellos. ¿Pa qué será esto?

—*Inorante*, le responde el padre, esto es pa que no nos cobren más que una vez. *Verdaz* es que como tú no sabes de letra, no podías caer en la cuenta.

Tanto les gustó á los susodichos sujetos, el tranvía, que en cuanto lleguen al pueblo van á pedir permiso al Alcalde, para establecer uno por su cuenta, porque allí debe ser un buen negocio.

En los círculos políticos poca animación, pues como las calores se aproximan, el descanso y el sosiego sucederán muy pronto á la actividad propia de las campañas parlamentarias.

Hasta la próxima.

ROQUE.

Madrid 22 de Mayo de 1888.

### LA REINA EN BARCELONA.

Barcelona 22 (10'20 noche.)

La reina regente, invitada por el duque de Génova, ha asistido hoy al almuerzo que se ha dado en su honor á bordo del crucero italiano *Vesubio*.

Además del duque han acompañado en la mesa á la regente los príncipes de Baviera y Jorge de Gales, hijo último del heredero del trono de Inglaterra.

La mesa en que se sirvió el almuerzo se colocó sobre la cubierta del *Vesubio*, á fin de que S. M. pudiera admirar desde allí el hermoso espectáculo que ofrece el puerto de Barcelona.

La mesa estaba hermosa y ricamente adornada.

Cuando S. M. se dirigió al *Vesubio* todos los buques de la escuadra italiana la saludaron disparando las salvas de ordenanza. Las músicas tocaban la *Marcha Real*.

Las tripulaciones de los barcos, en pie sobre las vergas acogieron la presencia de la reina regente con hurras atronadores.

En el muelle de la Paz y en los parajes cercanos al puerto había gran concurrencia, que saludó cariñosamente á la regente, aclamándola con entusiasmo.

Terminado el almuerzo, S. M., acompañada de los príncipes, visitó el acorazado *Italia*, que es el más poderoso de los barcos de guerra que vinieron á Barcelona con motivo de las fiestas de la Exposición.

La reina y sus augustos acompañantes se detuvieron á bordo del *Italia* hasta las cuatro y media de la tarde.

A esta hora S. M. regresó á Barcelona en medio del estampido de los cañonazos de todos los buques surtos en el puerto, y de los hurras de las tripulaciones que se habían situado en las vergas.

Al saltar la reina en tierra, el pueblo de Barcelona la tributó una ovación tan espontánea y ruidosa que supera á toda descripción.

La inmensa multitud que esperaba su llegada en el muelle de la Paz, y su paso de regreso á palacio, en el paseo de Colon, ramblas de Santa Mónica y del Centro y calle de Fernando, vitoreó repetidas veces á la reina regente.

Las señoras agitaban los pañuelos saludando á S. M., que contestaba á los saludos sonriendo é inclinando la cabeza.

Barcelona 22 (10'30 noche.)

A las ocho de la noche ha dado comienzo en Pa acio el banquete con que la reina regente obsequia á los jefes de la escuadra francesa surta en este puerto.

A esta fiesta asisten el presidente del Consejo y los demás ministros que acompañan á S. M.; los embajadores de Francia, Bélgica, Países Bajos, Ecuador y Turquía; la marquesa de Comillas; los comandantes de todos los buques franceses, y las personas que forman la alta servidumbre de la reina.

Después que termine el banquete, Su Majestad asistirá á la gran función de gala que se celebra en el teatro del Liceo en honor de la oficialidad de las escuadras extranjeras.

Barcelona 22 (11 noche.)

Esta ciudad camina de fiesta en fiesta. El catálogo de estas, cada cual más brillante, no se agota todavía.

Entre las que faltan por celebrarse figuran las siguientes:

Inauguración del monumento de Colon, que quedará terminado mañana.

Gran revista militar, en la que formarán unos 10.000 hombres próximamente. Gran fiesta naval.

Expedición al célebre santuario de Nuestra Señora de Monserrat.

Baile en el palacio del Sr. Arnús y retreta militar.

El día de la parada la reina revisará las tropas recorriendo la línea á caballo.

La fiesta marítima se verificará el último día del presente mes.

Barcelona 22 (10'55 noche.)

Al ocuparse hoy el periódico republicano *El Diluvio* del té, á que asistió uno de sus redactores, dado anoche en el palacio del Ayuntamiento, actual residencia de la reina regente, dedica frases de elogio á su Majestad y encomia su elegancia, su talento y su discreción.

Esta actitud del referido periódico republicano, que se ha distinguido siempre por su temperamento batallador, ha producido gran sensación entre los elementos republicanos avanzados de Barcelona.

Con este motivo se habla mucho de la actitud en que se ha colocado *El Diluvio*, cuya conducta respecto á la reina regente viene siendo en extremo correcta, cortés y respetuosa.

Barcelona 22 (11 noche.)

Todos los representantes de las naciones extranjeras que han venido á Barcelona para asistir á las fiestas de la Exposición han dirigido á sus respectivos gobiernos extensos telegramas dándoles cuenta de la entusiasta recepción que la ciudad de Barcelona ha hecho á la reina regente.

Los representantes extranjeros han hecho saber á los gobiernos de sus respectivos países que las escuadras de las principales potencias, reunidas en Barcelona, han ofrecido un espectáculo magnífico, imposible de superar y acaso nunca visto en ningún puerto del mundo.

Han hecho observar asimismo que la reina regente ha dado pruebas de su grandísimo talento y de las altas y relevantes condiciones que le adornan, produciendo con un tacto exquisito y demostrando por igual el afecto de España á todas las naciones que han venido á honrarla con motivo del gran acontecimiento que celebra la capital de Cataluña.

Se ha notado, y esto habla muy alto en pró de cuantos de un modo ó otro han intervenido en las fiestas de la Exposición barcelonesa, que no ha habido el más li-

gero rozamiento ni la más pequeña causa de disgusto.

En todos los extranjeros se observa un espíritu unánime de reconocimiento por las distinciones de que han sido objeto en tres nosotros, y al propio tiempo sus grandes simpatías hacia España y hacia la reina regente.

Barcelona 22 (11 noche.)

La Exposición de Barcelona es visitada por numerosísimo público, que desea con verdadero afán conocer el estado de la producción española en sus diversas manifestaciones y de compararla con la extranjera.

En los dos días que la Exposición lleva abierta ha sido visitada por 20.000 personas.

Este gran certamen es un gran triunfo para nuestra patria, pues ha venido a demostrar que no nos hallamos, afortunadamente, en el estado de atraso que muchos suponían.

Cuántos extranjeros visitan la Exposición se expresan en términos sumamente lisonjeros para nuestro país asegurando que el certamen es una demostración evidente de los portentosos progresos que ha realizado España.

Barcelona 23 (12'50 madrugada.)

El teatro del Liceo ofrecía esta noche aspecto semejante al que presentaba en la noche de la función de gala.

Es notable el golpe de vista que ofrecen los palcos y las butacas ocupados por los oficiales de las escuadras extranjeras, cuyos vistosos uniformes son muy brillantes.

S. M. la reina ocupó el palco régio con el duque de Génova, el príncipe Jorge y el de Baviera. Su majestad llevaba en el lado izquierdo del pecho un ancla de brillantes.

En uno de los intermedios de la función se cantó el himno «A la Exposición» por un coro de 150 voces.

A la salida la multitud dió muchos vivas a la reina.

Barcelona 23 (12'50 madrugada.)

Visto el éxito de la Exposición, superior a todas las esperanzas, se confía en que será la única que termine sin déficit.

En Cataluña no se duda que sucesivamente vendrán a visitar la Exposición todos los jefes de los partidos políticos y los prohombres y eminencias de todo el país.

Cada día adelanta más el trabajo de las instalaciones.

Las empezadas ofrecen vistosas sorpresas.

Los que antes eran enemigos del proyecto han adoptado la patriótica actitud de coadyuvar al mejor éxito de la Exposición.

PROSPECTOS CALLEJEROS.

No sé si el organizador de la sala de «Varios» de la Biblioteca Nacional conservará todavía su antigua costumbre de recoger, guardar y catalogar todo papel que caía en sus manos. Si esto fuera así, trabajo y no flojo tendría hoy con sólo cruzar por los sitios más públicos y de mayor tránsito, donde numerosos zagalones nos asedian con sus papeles de todos colores. Muchas veces nos negamos a recibir semejantes papeles, pero otras muchas nos cogen por sorpresa, y no tenemos más remedio que ir coleccionando papeles.

El que tuviera la curiosidad de guardar al día todos los papeles que se le ofrecen por las calles, acaso pasaría por las noches un rato divertido leyéndolos.

«Peluquería de H. Servicio esmerado, oficiales de frac, máquinas para limpiar la cabeza, y un frasco de esencia a todo el que se afeita. Precio, un real.»

«Coiffeur parisien. El mejor en Madrid.»

«Peluquería andaluza. Mejor que la francesa. Se afeita por el sistema alemán.»

«Gran almacén de ropas hechas: géneros ingleses, en competencia con los de Cataluña. Traje completo, 25 pesetas.»

«Sastrería madrileña. Un traje entero, 20 pesetas.»

«La Economía. Sastrería. Un traje entero, 15 pesetas.»

«Al escudo catalán. Terno para caballero, 3 pesetas. Se regalan con cada traje una máquina de coser y un billete para ir a ver la Exposición de Barcelona.»

«Saldo de géneros. Canastillas y troussaux, desde 50 céntimos en adelante.»

«Al sombrero inglés; sin competencia. Un sombrero con quitasol y adornos de tul, dos pesetas; por docenas, a peseta.»

«Sonámbula é hipnótica. Calle de... Echa las cartas y adivina el porvenir.»

«Madame X y familia. Calle de...»

«Curación rápida de todas las enfermedades contagiosas. Doctor Z. Hotel de Inglaterra.»

«Biblioteca alegre (sólo para hombres).»

«Gosmoramas de movimiento (sólo para estudiantes).»

Tales son los principales temas del anuncio en papel de colores con que nos persiguen en la calle, y que alternan con el aviso de la función teatral y el de apertura del nuevo café.

Rápito, como dije al principio, que ignora si todos ellos se conservan en la Biblioteca nacional; pero creo que, por lo menos, hay un sitio donde debían coleccionarse: el gobierno civil.

OSSORIO Y BERNARD.

Mayo, 1888.

PRENDA DE AMOR.

I.

No han visto ustedes gente más glotona que los porteros de casa de doña Restituta.

Tienen siete hijos, cuatro varones y tres hembras, que se pasan el día pidiendo pan y engulliendo todo lo que encuentran a mano. La otra mañana los chicos se comieron una cazuela de engrudo que tenía dispuesta su padre para echar unos remiendos al papel de la porteria, y se dice en la vecindad que al más chiquitín le sorprendieron una tarde comiéndose una caja de betun mate detrás de la puerta.

El pobre padre ya no sabe qué hacer ni cómo evitar estos abusos gastronómicos, y en cierta ocasión tuvo que encerrar a los chicos en un cuarto oscuro, en castigo de su glotonería. Cuando salieron de la prisión, el padre pasó revista al cuartucho y echó de menos un trozo de estera de cordelillo.

«¿Dónde está la estera?» preguntó desesperado.

«¿Nos la hemos comido!» contestó el chico mayor, bajando los ojos con humildad.

Gracias a doña Restituta la casera, puede satisfacer su apetito desordenado aquella familia de hambones impenitentes.

«Mire usted, señora, le ha dicho al portero en más de una ocasión; llevo a creer que cada uno de nosotros tiene otra persona dentro.»

«No será persona; será la solitaria.»

«No, señora; lo menos es un ballenito. Yo mismo me quiero contener y no puedo. Anteanoche entre mi esposa y yo por poco nos comemos al niño menor, que está hecho un rollo de manteca.»

A doña Restituta le inspira compasión aquella desventurada gente, y en vez de incomodarse y echar a todos de su casa, suele enviarles a la porteria aquellos alimentos que a ella no le gustan. ¿Que se ha quemado la sopa? A la porteria con ella. ¿Que el pescado está próximo a la putrefacción? Que se lo coman los porteros.

Porque doña Restituta tiene muy buen corazón y es persona muy agradable y considerada. Su único defecto consiste en enamorarse de todos los hombres que la miran dos veces seguidas y en soñar con la dicha de ser esposa de un joven alto, esbelto, de ojos azules y cabellera rizada, a quien encontró una noche en la calle del Salitre comprando media libra de chicharrones.

Desde aquel punto y hora, doña Restituta viuda tres veces y libre como el aire, sintió palpitar su corazón a impulsos de la esperanza, y dos días después ella y él se amaban con frenesí.

Doña Restituta era rica; Aquilino, en cambio, no poseía más que un alma virgen y un violín.

Porque Aquilino era músico de nacimiento. Ya su padre había tocado el bboe en un teatro de poco fuste; su mamá había cultivado también el divino arte, en calidad de corista, y el chico no hizo más que nacer y se puso a tararear el *miserere* de «El Trovador» cabe el pecho moderno. Después se dedicó al violín con fé.

II.

Aquilino no sabía con qué obsequiar a su amada el día de su santo.

Por toda herencia poseía un hermoso manguito de señora, que le había dejado su madre al morir. Antes de dar las boqueadas, llamó a Aquilino para decirle:

«Es un manguito de familia. Consérvalo con amor. ¡Quien sabe si podrá servir para que conquistes algún día el corazón de una rica heredera!»

Aquilino recordó estas frases de la autora de sus días, y fué a sacar del baul el manguito materno.

Después escribió la siguiente carta: «Restituta de mi corazón: Respetando tus escrúpulos, no puedo subir a tu casa para entregarte en e te día solemne la prenda que más estimo: es un manguito que pertenece a mi señora madre. Lo dejare en la porteria y espero que lo acojas con benevolencia. Si te asomas con él al balcon, comprenderé que no tienes inconveniente en aceptar mi mano pobre, pero honrada.—Tuyo, Aquilino.»

III.

Doña Restituta leyó la carta y se estremeció de júbilo.

«Me ama, si, me ama; dijo abalanzándose sobre la caja de carton que encerraba la prenda.

Pero ¡oh desesperación! el manguito no estaba allí.»

«¡Portera! ¡Portera! gritó desesperada. La portera acudió dando muestras del mayor sobresalto.

«¿Es usted quien ha subido esta caja? preguntó doña Restituta.

«Si señora; contestó la interpelada. Un señorito rubio la dejó esta mañana en la porteria. Yo no estaba allí; pero la recibieron mis hijos.

Doña Restituta, fuera de sí, abrió el balcon.

En la acera de enfrente estaba Aquilino, mudo é inmóvil como una estatua de barro cocido.

Al ver aparecer a doña Restituta sin el simbolo de su amor en las manos, lanzó una carcajada histérica y desapareció como un loco.

Doña Restituta bajó la escalera de dos en dos, pero al llegar a la porteria retrocedió asustada.

Los hijos del portero se estaban comiendo el manguito.

LUIS TABOADA.

LA GACETA.

DIA 20 DE MAYO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 16, expresando a don Fermín de Lasala que su gestión como comisario régio para la reedificación de los pueblos destruidos en las provincias de Granada y Málaga por los terremotos de 1884 y 85, ha merecido la aprobación de S. M.; dándole las gracias por su patriotismo, inteligencia, celo y desinterés, y publicando la Memoria de la comisaría.

«Otra, fecha 18, nombrando para el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de ingreso en el cuerpo de sanidad marítima, que empezarán el 21 de este mes en el Consejo de Sanidad, y tambien los sucesivos hasta nueva orden, a los consejeros del ramo D. Nicolás Escolar y D. Faustino Rodríguez San Pedro, al académico de medicina D. Pedro Alcántara Lletget, al jefe de la seccion de sanidad marítima D. Luis Planelles y al de negociado de la Direccion del ramo D. Arturo Lopez Llasera, debiendo

presidir el consejero más antiguo y actuar de secretario este último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 6, resolviendo que para su admision a las oposiciones a cátedras de lenguas vivas, sean considerados como españoles los naturales de países cuyo idioma propio sea el español, si bien deberán acreditar los cuatro años de residencia que se exigen a los extranjeros.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, fecha 8, disponiendo que se someta a nuevo estudio el reglamento para los ejercicios de oposición a registro de la propiedad en vista de sus deficiencias.

DIA 21 DE MAYO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 8, desestimando un recurso de doña María Luisa Tirado contra un acuerdo de la Junta de clases pasivas que le negó derecho a la rehabilitación de la pensión de Montepío que disfrutó hasta contraer matrimonio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 28 de Abril, aprobando el proyecto formado por el arquitecto D. Julián Arteaga para la instalación de pararrayos en la colegiata de Tudela, que importa 7.760'82 pesetas, y disponiendo que se saquen las obras a concurso entre las casas que a esa industria se dedican.

«Otra, fecha 5, aprobando el presupuesto adicional formado por el arquitecto don José María Ortiz para obras de ampliación de la Universidad Central, importante 32 6 8'22 pesetas.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

A LOS SEÑORES EXTRACTORES.

MANUEL SANTALLA, Sucesor de D. Gerardo García, TROCADERO.

Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Puntales. Agencia de Aduanas y comisiones generales.

Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo García.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

VACUNACION.

En el gabinete de consulta del profesor D. Juan Duran Martinez, Doctrina núm. 1, se vacuna todos los días, a la una de la tarde, con linfas del instituto Suizo y del centro de vacunación de Londres.

La sesión municipal celebrada el Miércoles estuvo presidida por el señor Freyre, Alcalde accidental. Asistieron los Sres. Cala, Romero, García Leaniz, Rubin de Celis, García Santos, Jimenez de Cisneros, Gonzalez (D. A.), Diaz, Fernandez y Ruiz Perez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

D. Miguel Rasero solicitó permiso para limpiar el cauce de aguas y reconstruir el pilar de una fuente, junto a la ermita del Mimbral, en la fuente del Vicario. Oído el dictamen de la Comisión se acordó acceder a lo solicitado.

Se acordó adquirir 100 ejemplares del *Faro de la Virtud*, de D. Carolina Soto y Corro con destino a las escuelas públicas.

Se acordó subvencionar con 250 pesetas al Cura de San Pedro para contribuir a los reparos y mejoras que necesita aquel templo.

Se acordó renovar el plazo pedido por D. Cristóbal Romero Zarco para cierta obra en la calle de Rayon, dispensándole de los derechos municipales que por este nuevo plazo debía abonar.

Se lee un expuesto de D. Carlos Aranda reclamando un abono de cantidades por expropiación de la fuente calle de doña Blanca. Se acordó que la Comisión de Hacienda informara.

Se aprueba la construcción de una madrona en la calle Pajarete, cuya obra, según el dictamen del arquitecto, importa 250 pesetas.

Tambien se aprueban 675 pesetas para adquirir mangas de riego para las calles arrefriadas y jardines.

Se aprobó, de acuerdo con el señor Regidor sindico, un expediente de quintas.

Asimismo se aprobaron las cuentas de gas del mes de Abril importantes 8.159 pesetas.

Se acordó aumentar la subvencion de 7.500 pesetas que anualmente dá el Ayuntamiento al Asilo de San José en 1500 más. Tratándose de la urgencia de llevar a cabo ciertas obras en el referido Asilo, el señor Ruiz Perez manifestó que había una persona que ofrecía 2.000 pesetas para ellas y suplicaba al Municipio consignara alguna cantidad para dar principio a las dichas obras; acordándose destinar 500 pesetas.

El Sr. Freyre manifestó que cuando estuvo en Jerez el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, le encargó que en su nombre saludara al Ayuntamiento; y aprovechando esta circunstancia, el señor Alcalde le interesó sobre la necesidad de ciertos asuntos de importancia para Jerez, entre ellos la carretera de Cartuja, y el puente situado en la junta de los rios, y que el Gobernador le había prometido que se resolverían pronto y del modo más satisfactorio. Se acordó dar las gracias al señor Gobernador.

El Sr. Freyre puso en conocimiento de la Corporación Municipal que el Sr. Alha-

ja, arrendador de los aprovechamientos de las cañadas, había ingresado el total de la cantidad. El Sr. Jimenez de Cisneros dió las gracias al Sr. Alcalde.

Sin otro asunto de más interés se levantó la sesión.

Lamentamos la gran contrariedad que revela la carta que se sirve enviarnos el Sr. P. P. V., y recibimos ayer por la mañana. Tambien nos disgusta que no pudiera haber honrado nuestra redacción para que desapareciera su incógnito, respetando nosotros que ni antes ni ahora haya querido prescindir de él. De igual modo debemos sentir que le molesten las ligeras consideraciones que dedicamos a la carta cuyo objeto quedó cumplido toda vez que dimos breve idea de lo sustancial de ella. Y después de estas explicaciones nos parece pertinente advertir al Sr. P. P. que cuando se trata de exhibir una serie de artículos puramente de censura tienen estos completas condiciones para su publicación eliminando el anónimo; pues de otra suerte es el periódico el que aparece autor de ellos, aunque lleven estas ó las otras iniciales, que el público puede creer ó no verdaderas; con cuyas dudas se quita al escrito su genuino carácter.

De los demas extremos que el Sr. P. P. toca en su carta, nada tenemos que decir, dejando a su libérrima voluntad y a su discrecion la conducta que le plazca observar.

Sigue cumpliendo dignamente su deber *El Liberal Reformista* de Cádiz, para ilustrar al señor Gobernador civil sobre la calidad del caciquismo gaditano. Ayer publica un artículo muy sustancioso, cuyos últimos párrafos nos complace reproducir, deseando que el Sr. Puigcerver los atienda:

«Estudie S. E. el presupuesto municipal y provincial: entérese de la enorme deuda que pesa sobre la provincia: examine el expediente íntegro de la famosa Exposición marítima; analice el inventario de los bienes de la Diputación provincial; medite sobre el hecho de pagar atrasos a acreedores más modernos y con me nos derecho que otros, hartos de hacer gestiones de todas clases (menos las más contundentes) y, ó tendrá que abandonar el puesto por imposible ó se verá precisado a obrar con saludable energía.»

Lo de la energía es lo que hace falta.

Como contraste con los buenos consejos de *El Liberal Reformista*, el *Correo* no sabemos con qué fin, dá por duplicado esta noticia:

«No se habla en los círculos políticos de esta ciudad más que de la carta que el Ministro de la Gobernación ha dirigido a don Cayetano Toro. Decíase que la habían leído dos ó tres de los íntimos, que esa epístola tiene algunos plieguecitos y que se le recomendaba al gran Doctor ductibilidad en cuanto se relacione con el distrito de Grazelema.»

Así se explicaban anoche los más allegados al caciquismo, entonando himnos de victoria.»

Si el hecho es cierto, no hay más que recordar la famosa epístola de *La Aspiración*, para sentir revuelto el estómago con la carta de P. P.

Compadecemos al señor Gobernador.

Entre los señores que han visitado la Necrópolis romana de Carmona, en la última decena, se cuentan el vicecónsul de Inglaterra en Sevilla y su señora; Mr. Williams y señora, de Jerez de la Frontera, y Mr. Mandly, de Londres.

Para facilitar al público la asistencia a la corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto de Santa María el Domingo 27, habrá dos trenes extraordinarios de ida y vuelta entre Jerez y el Puerto.

Salida de Jerez, a las 9 y 14 de la mañana y a la 1 y 58 de la tarde.

Salida del Puerto, a las 8 y 30 y 9 y 3 de la noche.

Los billetes de ida y vuelta costarán 2'10 pesetas en segunda y 1'30 en tercera.

En los periódicos de Madrid y en los de Sevilla hemos leído la siguiente noticia:

«Se ha concedido prórroga hasta el 31 del mes actual, para que los contribuyentes por territorial é industrial puedan pagar el trimestre del corriente año económico sin recargo. Pasado dicho día se les impondrá, como recargo, el 5 por 100 sobre sus cuotas.»

Y preguntamos nosotros: ¿No reza esa prórroga con Jerez? Cualquiera puede averiguar el sistema que rige en la administración pública de este país.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la función a beneficio del popular y simpático actor y cantante Sr. Ramos, poniéndose en escena varias obras muy aplaudidas, entre ellas *El fígón de las dedichas*, con música del maestro Chapi, que es nueva en Jerez. Deseamos al Sr. Ramos un éxito satisfactorio y una entrada extraordinaria.

Al ser conducidos desde la Audiencia a la Cárcel dos presos, uno de ellos logró romper la cuerda con que iba atado al compañero y se marchó por piés, sin que los guardias lo hubiesen podido

alcanzar. Por la tarde fué capturado en la calle de la Merced por la pareja de guardias que está de servicio en la Plaza de Santiago.

Cuadros notables.—El jueves fueron vendidos en Paris los cuadros de la hermosa colección de Goldsmith, *La Barriere*, de Troyon, fué vendido en 20.000 duros; *El valle del Touques*, del mismo autor, en 35.000 duros, y *Las costas de Marrucois*, de Delacroix, en 10.000 duros.

El producto de los 53 cuadros ha ascendido a unos 170.000 duros.

El policía de Nueva-York, Carlos Rickerd, fué sorprendido robando en una de las casas del barrio que vigilaba, la noche del domingo 6. Fué arrestado, suspendido de sus funciones, acusado, juzgado y condenado a diez años de prisión, que empezó a cumplir a las seis de la tarde del día siguiente al en que cometió el crimen.

En Madrid acaba de ocurrir un hecho análogo.

Veremos el tiempo que tarda en acabar se el sumario.

Débitos.—Por el gobierno de la provincia se ha pedido una nota a la Diputación provincial de los débitos que tengan los pueblos a favor de dicha Corporación.

El Sr. Gobernador asistirá el Domingo a la corrida de toros del Puerto, para la que ha sido invitado.

El estado del espada Frascuelo continúa siendo de algún cuidado, aun que habiendo desaparecido los síntomas de gravedad.

La inflamación de las partes inmediatas a la herida ha cedido un poco, y supone su médico, señor Alcaide, que podrán dominarse los estragos que causó la herida en los músculos.

Compasion por economía.—De algún modo ha de empezar:

«Un invento moderno salvará a los ofensivos pichones de ser víctimas en la diversion tan en moda hoy en el mundo elegante.»

Se ha inventado el modo de sustituir las aves vivas por un pichon de porcelana, que es lanzado al aire por medio de un aparato que permite imitar con grande exactitud el vuelo del pichon, de la codorniz y de la perdiz.

El pichon de porcelana atraviesa el espacio con un movimiento muy adecuado para el tiro al blanco.

El vuelo de esta clase de pichonas artificiales puede ser regu ádo desde el más tranquilo hasta el vuelo rápido, como la flecha de la perdiz.

El pájaro artificial efectúa todos los movimientos característicos de un ave abandonando su nido y elevarse para descender gradualmente y con una velocidad de cuarenta a ochenta metros en línea horizontal y bajo un ángulo y dirección cualquiera.

Los jueces del tiro no tienen ninguna dificultad en contar los blancos. En cuanto a los fragmentos, no hay temor de que hieran a ninguno de los circunstantes, pues parte en la misma dirección que el disparo.

No podía desearse, una resolución más sencilla y científica del problema: para los aficionados, entre los cuales hay gran número que son adversarios del tiro al pichon vivo, a causa del tratamiento verdaderamente cruel que se inflige a estos animales.

Los tiros de pichones de porcelana están muy en boga en los Estados-Unidos. En Inglaterra este género de tiro está considerado como diversion nacional, y constituye una fuente de importantes beneficios para los propietarios de los clubs de tiro, al mismo tiempo que para los tiradores es mucho más económico que el de palomas vivas.

Bien por la economía que engendra la compasion.»

Metálico.—Como sobrante de numerario en la Sucursal del Banco de España en Málaga, han enviado a la de Sevilla ocho millones de pesetas de plata, aumentando así la gruesa cantidad que ya existía en ella.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana del *Instituto de Vacunación* en la calle de Valverde números 30 y 32 de Madrid, del que tenemos los mejores informes y está declarado por R. O. proveedor de terneras vacuníferas para el ejército.

Hace algun tiempo que los wagones de los ferro carriles de los Estados Unidos se ven cubiertos de estucos de la Biblia, tales como el siguiente:

«¿De qué sirve al hombre recorrer toda la tierra, si no conoce su alma? (Marc. cap. 8 ver. 36).»

Estas inscripciones se hacen a expensas de la Sociedad bíblica de Nueva-York, a la que han sido entregados anónimamente doscientos mil dollars, (un millón de francos), para el mejoramiento moral de los viajeros.

Exposición.—Actualmente se verifica en Paris una muy notable de vidrieras de colores, antiguas y modernas, en los talleres del conocido artista monsieur Champigneulle, calle de Notre-Dame des Champs, núm. 96.

No es grilla. —Se ha descubierto en Argelia un insecto como un grillo, más voraz que la langosta, mas feo, cuando verdaderamente omnívoro, que destruye campos y huertas con espantosa rapidez.

Ya en España conocimos este grillo: el cesante. Suelte V. uno en el restaurant Suizo ó en casa de Lhardi, y ya me dirán Vds. los efectos destructores que produce.

Ni un jamon, ni perdicés, ni salmonetes ni conservas quedan sobre su tallo. (Es una figura retórica). Los campos de la despensa y de la cocina quedan limpios como casas andaluzas en sábado.

Hace pocos días, estando una señora y dos hijas suyas oyendo misa en Málaga, una de estas aprovechando un descuido, se levantó dirigiéndose á la puerta del templo; pero la hermana de la fugitiva avisó á la madre y ésta acudió en el momento mismo que la enamorada pareja entraba en un coche que esperaba á pocos pasos.

Su presencia bastó para que la descarriado oveja volviese al redil, sin que se cambiasen más que estas palabras cogidas al vuelo por los transeúntes.

La madre al raptor: —Infame. Mal caballero!

El á la madre: —Señora; de esto y de lo que más tarde suceda, sólo usted tendrá la culpa.

D. Ramon ha convidado á comer á un amigo suyo, que entre otros defectos tiene el de ser chato.

Con tal motivo D. Ramon suplica á su hijo, niño de siete años, que no diga una palabra de las narices del convidado.

Y al presentarse éste exclama el angelito: —Papá, ¿por qué me has dicho que no hable de las narices de ese caballero si no las tiene?

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los cono signatarios.

Pequeña velocidad.

632: 1 w. hulla, Romero.—33: 8007 duelas, Dominguez.—10770, 54: 19 botas, Pomar, Romero.—95: 2 aceite, Carrasco.—20: 9 muebles, Velarde.—21: 1 arroz, Pié ago.—22, 23, 24, 25: 39 azúcar, Perez, Benza, Rojo, Suarez.—31: 1 tocino, Vidal.—32: 1 chacina, Tubio.—33, 34: 3 cerveza, Escudero, Alvarez.—35, 36: 2 conservas, Gutiérrez, Atané.—37: 1 dulces, Gonzalez.—41, 42: 8 arroz, Hernandez, Priego.—45: 4 maderas, Blasco.—46: 1 esteras, Velarde.—48, 52: 5 café, Paredes, Romero.—49, 50, 51, 55: 11 azúcar, Viejo, Llamas, Serdio, Lopez.—53: 2 alparagatas, Fernandez.

56: 5 id, Hernandez.—58: 2 salchichon, Gutierrez.—59: 1 conservas, Fernandez.—60: 1 id, Gutierrez.—61: 1 id, Fernandez.—62: 2 id, Rueda.—63: 1 id, Viejo.—67: 1 papel, Dominguez.—68: 21 latas, id.—72: 1 almidon, Calderon.—76: 1 ferreteria, Monge.—82: 1 almidon, Fernandez.—88: 2 aguardiente, Delgado.—86: 3 aceite, Ballesteros.—10788: 200 barriles y arroz, Rivas.—91: 3 aguardiente, Fernandez.—96: 1 café, id.—99: 2 azúcar, Priego.—98: 4 id, Fernandez.—805: 60 pleitas, Lopez.—1077: 20 barriles, La Orden.—75: 6 petróleo, Centol.—690: 1 aguardiente, Cepero.—1535: 14 barriles, Azopardo.—26: 9 id.—29: 45 juncos, Utreba.—1290: 8 vino, Bertemati.—93: 4 barriles, Ruiz.—86: 3 lias, Avalo.—89: 5 id, Argudo.—302: 30 sacos, Ramirez.—304: 20 harina, Moyano.—20476: 1 calzado, Zarco.—371: 3 curtidos, Camacho.—3846: 2 barriles, Domecq.—1114: 100 jamones, Gonzalez.—5784: 11 barriles, Romero.—8069: 10 barriles, Rincon.—816: 20 barriles, Hernandez.—3287: 10 aguardiente, Romate.—7272: 3 chocolate, Fernandez.—6741: 1 yeso, Riera.—686: 5 papel, Martinez.—708 1 sombreros, Luna.—8020 1 cañano, Perez.—30921: 1 chocolate, Lopez.—31018: 1 abanicos, Rivas.—19: 11 loza, Ojeda.—62602: 1 hilaza, Adzuar.

10: 1 tejidos, Ballesteros.—18: 1 ropa, Martin.—53: 1 calzado, Lozano.—770: 1 aguardiente, Enamorado.—939: 1 tabacos, Delegacion.—70: 1 curtidos, Arias.—1117, 146662: 2 cajas, Salas, Isasi.—3064, 65, 66, 67, 68: 9 pólvoras, Perez, Gonzalez, Villar, Rodriguez, Garcilaso.—4026, 27, 3008, 14, 15, 16: 21 botas, Diaz, Garcia, Girau, Camacho, Borrego, Escobar.—25: 109 sacos, Delgado.—35: 1 cuñas, G. E.

Gran velocidad

897: 2 lana, Granado.—902: 1 caballo, Bravo.—7802: 1 bota, Garcia.—7820: 1 de puntillas, Espejo.—7840: 1 barril, Parrilla.—7835: 1 de hielo, Alvarez.—7836: 1 de id, Aguillo.—7839: 1 de encargos, Fernandez.—7804: 1 de quincalla, Romero.—7813: 1 de paqueteria, Diaz.—5100: 1 de sombreros, Pastrana.—5101: 1 de id, Nieves.—5114: 1 de tegidos, Urquia.—5113: 1 de encargos, Diaz.—2517: 1 barril, Lopez.—3260: 2 de taponés, Romero.—3259: 2 de quincalla, Aguilera.—836: 1 barril, Molina.—1455: 1 de té, Vilches.—4233: 4 de tomates, Nieto.—7855: 1 pellejo de vino, Jimenez.—5147: 1 de tegidos, Bertemati.—5148: 1 de mercería, Moliné.—5154: 1 de tegidos, Cruz.—3462: 1 de impresos, Real.—4780: 1 de sombrero, Ruiz.—4762: 1 de tegidos, Guallanes.—2746: 1 de sombrero, Alegre.—4754: 1 de id, Des.—3285: 1 barril,

Diaz.—3276: 1 de verduras, Martorell.—4238: 3 barriles, Rom te.—4241: 1 de tabacos, Vergara.—4247: 3 de efectos, Pozo.—425: 5 de muebles, Dieguez.—4251: 1 de drogas, Rodriguez.—4253: 1 de hierros, Wasstor.—4255: 10 de encargos, Fernandez. Jerez 24 de Mayo de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

Una persona con algunos

conocimientos en el negocio de vinos desea representar en buenas condiciones u a casa de respetabilidad en las repúblicas Hispano-Americanas.

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de criadores de vinos del país, se halla de manifiesto en la casa calle de Francos, núm. 51, de once de la mañana á cuatro de la tarde, todos los días hábiles á contar desde esta fecha hasta el viernes próximo 25 del corriente, en cuyo día y hora de las tres de su tarde se celebrará el juicio de agravios en la bodega de los Sres Gonzalez Byass y C.ª Jerez 18 Mayo 1888.—Los Sindicos.

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de vendedores al por menor de tocino y jamon, se halla de manifiesto, para los que gusten examinarlo, en la calle del Beaterio, núm. 2, donde el Viernes 25, á las cinco de la tarde, se celebrará la Junta de agravios. Jerez 21 de Mayo de 1888.—Los Sindicos.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 3 de Junio de 1888, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existen de las empeñadas en el mes de Setiembre de 1887, desde el número

12.912 al 13.995 de la Central; 24.986 al 25.982 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 2 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin y Perez.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, puedan presentar sus Titulos al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus Titulos al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los Billetes que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de Billetes Hipotecarios de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus Titulos al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, Aristides de Artiano. Comisionados en esta los Sres. Diez Vergara y C.ª, Caballeros 19.

CARBON COK SE

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Baños del Castillo de Gizonza.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables banistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

Los pedidos de habitaciones podrán hacerse á D José Infante, administrador del Establecimiento, calle Évora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

Huevos frescos proceden-

tes de Galicia, se expenden en la calle Bizcocheros, núm. 15, á los precios de 20 reales el ciento hasta 28.

Jamones gallegos á 10 rs. kilo y á 20 céntimos la onza. Se respondió de su buena calidad.

Bizcocheros 15, frente á la calle de las Animas.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsito. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisioneros en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Secundino Nuñez, Recaudador de Contribuciones é Impuestos de esta localidad. Hago saber: Que transcurrido el plazo fijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente Providencia: Me lante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución, correspondiente al cuarto trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Jerez de la Frontera á 24 de Mayo de 1888.—El Alcalde.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Jerez de la Frontera á 24 de Mayo de 1888.—Publíquese y fijese este edicto en los parajes de costumbre de esta localidad.—El Alcalde, E. Freyre.—El Recaudador, Secundino Nuñez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Pesos, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Gregorio VII P. y Cf., San Urbano y Sta. Maria Mag. de Paz. MAÑANA.—San Felipe de Neri y San Eleuterio.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Hoy viernes se dará principio, á las diez de la mañana, á un solemne triduo que predicará D. Benigno Bujeda, Canónigo Magistral de la I. I. Colegial. El domingo habrá solemne función; por la mañana y por la tarde antes de la reserva, sermón á Ntra. Sra. del Buen Suceso, Compañona de esta ciudad.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

El día 1.º de Junio, despues del toque de oraciones, se practicarán en dicha iglesia los ejercicios de accion de gracias por la conclusion del Mes de Maria, y habrá sermón que predicará el presbitero Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Párroco castrense de esta plaza.

Advertisement for D. MIGUEL VIANA Y ABAD, mentioning a 3rd anniversary and a death notice.

en el proyecto de amnistia para los culpables por delitos electorales, no ha ultimado su dictamen.

En el seno de la comision hay diversidad de opiniones. Creen unos que debe formularse dictamen de acuerdo con el proyecto aprobado por el Congreso; hay otros que opinan completamente lo contrario, diciendo que no hay por qué guardar las consideraciones de cortesía que se deben entre sí las Cámaras, toda vez que el Congreso aprobó el proyecto sin la más ligera discusion, y hay, por fin, algunos que sostienen el criterio de restringir notablemente en el dictamen el proyecto del Congreso sin contradecirlo en absoluto.

—Además del Sr. Garcia (D. Diego) combatirán el proyecto relativo á los alcoholes, en la totalidad, los Sres. Fabié y Bosch (D. A.)

El Sr. Garcia pedirá que se apruebe el proyecto tal como lo presentó el Gobierno en el Congreso y sin las modificaciones que se han introducido despues.

—Para esta tarde está convocada la comision general de presupuestos, con objeto de ocuparse del presupuesto de ingresos.

Presentado el dictamen sobre el presupuesto de gastos, la convocatoria de hoy parece indicar el propósito de que comience en breve la discusion, tal vez anteponiéndose al proyecto de rebaja de la contribucion territorial.

Exista ó no este propósito, el presupuesto de ingresos encontrará para discutirse antes que los proyectos complementarios de Hacienda la dificultad de que, formando aquellos la base de éste, no es posible hacer cálculo alguno hasta tanto que se discutan y aprueben.

Despues de la reunion de hoy de la comision general, podrá conocerse el pensamiento que domina respecto á la marcha y trámites de las discusiones económicas.

—Continúa la desanimacion politica. Anoche no se habló en ningun circulo político ni de a cuestion económica, ni del nombramiento de gobernador, ni de nada, en fin, que se relacionara con la cosa pública.

La Exposicion de Barcelona y las fiestas que con este motivo se celebran en la ciudad condal era lo único que embargaba la atencion de los políticos.

Entre los republicanos la desanimacion es aún mayor. A los entusiasmos del mes pasado ha sucedido entre ellos la calma más completa. Si se reúnen algunos en la Tertulia Progresista es para ocuparse de asuntos ajenos en absoluto á los principios y esperanzas del partido.

Diríase al ver esta calma que nos encontramos en pleno Agosto, y que los pasados Setiembras no se presienten ya por nadie.

—En opinion de quien puede saberlo bien, lo probable es que el Sr. Sagasta no regrese á Madrid hasta que termine la expedición régia, la que parece se alargará bastante más de lo que se habia pensado.

Lo cual contradice de medio á medio las noticias de los correspondientes de Barcelona, que suponen al Sr. Sagasta con ánimo de regresar en breve; aunque ellos están en lo cierto al anunciar lo que oyen al presidente del Consejo, y nosotros tambien al consignar lo contrario.

Porque, tal es la táctica del Sr. Sagasta; anunciar que viene, y no venir.

—El gobierno se propone que se discuta el proyecto sobre represion del bandolerismo en la isla de Cuba.

Cree conseguirlo porque siendo cuestion de tanto interés para la seguridad personal y garantía de la propiedad en Cuba, no encontrará obstáculos su discusion y podrá en plazo breve tener carácter de ley

—Como consecuencia del arreglo de plantillas para el arma de infantería que regirán desde 1.º de Julio, los pocos comandantes que quedan de reemplazo permanecerán en esta situacion sólo un mes, siendo alta al siguiente en los destinos de su clase.

Como consecuencia de esta organizacion ascenderán en propuesta extraordinaria 67 tenientes, á capitanes, y los subalternos agregados á cuerpos armados como supernumerarios continuarán en la misma situacion hasta que se vayan extinguiendo por el ordinario movimiento de la escala.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 23.—Los Sres. Clemenceau, Joffrin y Rane, han convocado para una gran reunion que se celebrará esta tarde en el Gran Oriente, á todos los diputados, senadores, consejeros municipales (diputados provinciales) y periodistas, á fin de acordar la organizacion del partido republicano contra las maniobras plebiscitarias.

A esta reunion se atribuye grandísima importancia, creyéndose que todos los acuerdos que se tomen en ella lo serán por unanimidad.

Tambien el Congreso masónico ha convocado para otra reunion que tendrá lugar el día 3 de Junio en el Circo de Invernadero, para discutir ampliamente sobre los peligros del movimiento plebiscitario.

París 23.—El comité de partidarios del Principe Napoleon ha dirigido al general Dubarrail, presidente del Comité de partidarios del principe Victor, una carta declarando que piden la revision constitucional y la eleccion directa del jefe del Estado para consolidar la República y para restaurar la monarquía.

Barcelona 23, 11 mañana.—Su Majestad la Reina Regente ha visitado esta mañana los establecimientos de beneficencia, recibiendo grandes aclamaciones.

Esta tarde visitará la escuadra austriaca, la cual zarpará mañana de este puerto. Se ha suspendido la revista militar que estaba anunciada para hoy.

Se verificará el día 23 con objeto de que pueda presenciaria el Rey de Suecia. Adelantan mucho las instalaciones en la Exposicion.

DESDE MADRID.

23 de Mayo de 1888.

El diario de la plaza de Matute con esa correccion de juicio que le señala el primer lugar de la prensa española tiene ahora, como casi siempre, razon en los consejos que dá al Sr. Sagasta.

No puede negarse que la Exposicion Universal de Barcelona, en donde se han dado cita todas las escuadras de Europa para ofrecer una demostracion de simpatía á nuestro país relegado antes á la inferioridad de todas las naciones, es un hecho glorioso en el que cabe mucha parté al gobierno de la regencia, hecho que ha tenido la virtualidad de contener los impetus de los partidos políticos que le son adversos. Esto demuestra por manera elocuente la nobleza del carácter español que si en circunstancias determinadas se manifiesta batallador, luego por su misma impresionabilidad es el más fácil de seducir. Consuela por lo mismo el espectáculo que en las actuales circunstancias ofrecen todos los partidos asociándose en cuerpo y alma á los regocijos de Barcelona.

Pero tras esta alegría más aparente que real, no debe olvidarse que se esconde un fondo aterrador de tristezas, porque piadosamente pensando se deduce que el gabinete y los ministeriales lo convierten todo en sustancia en pró de los propios y peculiares intereses de su partido al procurar nutrirse de la savia de la Regencia antes que en la eficacia de sus procedimientos de gobierno para captarse las simpatías de la nacion.

Se recordará que solo, con la diferencia de tiempo y de lugar, cosa análoga sucedió en el verano de 1887 cuando la Reina visitó las provincias vascongadas.

Está muy bien que el jefe supremo del Estado por medio de frecuentes visitas á las provincias se identifique con el carino y la adhesion de sus pueblos, pero lo que nos parece ilógico y fuera de orden natural de las cosas es que los periódicos ministeriales procuren con sus intemperancias empujarse al éxito de una idea noble atribuyéndose los beneficios del viaje de S. M. como el vulgar empresario de teatros que fia sus ganancias á las actitudes de los artistas que contrata.

Por eso creo yo que El Imparcial hace perfectamente en llamar la atencion del Sr. Sagasta para que no tescanse ó haga descansar exclusivamente su vida en el Gobierno en el triunfo de este viaje, recibiéndolo segun costumbre a beneficio de inventario, sino en pagar con religiosa puntualidad los compromisos que tiene contraidos ante la opinion del país.

Teatro Principal.

BENEFICIO DEL SR. RAMOS.

A las ocho y media, primer acto de la zarzuela ROBINSON. A las nueve y media, CONTRA SOBERBIA, HUMILDAD. A las diez y media, EL FIGON DE LAS DESDICHAS.

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 6'13 de la tarde.

La escuadra austriaca zarpará mañana del puerto de Barcelona.

La revista militar se ha aplazado hasta el 28 para que asista á ella el Rey de Suecia.

Madrid 23, 7'00 de la tarde.

Para primero de Junio el gobierno de Italia nombrará un Cónsul general residente en Cádiz y suprimirá los Consulados de Málaga y Valencia, dejando en estas capitales agencias consulares.

Han llegado á Barcelona los obispos de Gerona, de Lérida, de Tortosa y de la Seo de Urgel para felicitar á la Reina Regente. Los carlistas se muestran muy contrariados con este acto de simpatía y adhesion.

Madrid 24, á las 12'50 de la madrugada.

El Rey de Suecia llegará hoy á Madrid.

Los catalanes continúan tributando á la Reina señaladas muestras de afecto. El casino de Barcelona ha dado una gran fiesta á la Reina.

El Banco de Francia ha pagado 900 billetes falsos de á 500 francos.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 4

VITI-VINICULTORES.

Para quitar el agrio, clarificar y preservar los vinos de toda clase de enfermedades...

Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso...

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 45 á 49.—Cebada, de 23 á 24.—Garbanzos, de 55 á 60.—Habas, de 38 á 40.—Alpiste, de 46 á 47.—Alverjonces, de 40 á 41.—Maiz, de 42 á 43.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

Dia 22. Vapor español Nicasio Perez, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 5 horas en lastre.

Polacra-goleta española Nueva Angelita, del Puerto de Santa Maria. Patache español Cuco, de San Fernando en 2 horas en lastre.

SALIERON.

Dia 22. Vapor español Manuel Espaliu, con carga general para A'geiras, Málaga y Mar-ella. Barca italiana Assunta Marchesse, con sal para Buenos-Aires.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO QUEJO capitán N.º saldrá el Jueves 31 del corriente á las seis de la mañana para Alceiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Ceite y Marsella.

rol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á fleta corrido para Burdeos y Nantes.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Cozúa, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español DURO.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á mediados del próximo Junio, la barca italiana JOHN HAMMETT.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español ASTURIAS, su capitán D. P. Gancir, saldrá el lunes 28 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Arrendamientos.

GRANERO.—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.

Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espacioso escritorio, patio, pozo y otras dependencias.

Se arrienda un almacén para grano en la plaza de Peones, de cabida de 2.000 fanegas.—Darán razón en la calle de Curtidores, número 1.

Se arrienda desde hoy el partido de la casa Por-vera, 40, accesorio, compuesto de sala, tres alcobas, comedor, cocina y demás dependencias necesarias.—Darán razón en la misma casa.

Anuncios.

En la tienda del Embrujo, Liebre, 13, se venden jarabes superiores para refrescos, al precio de CUATRO REALES botella. Hay zarzaparrilla, naranja, limon, horchata, etc. etc.

Se vende ó se arrienda la casa calle de las Cabezas, número 10, con grandes locales para trabajadores ó depósitos y cuadra. SE ALQUILAN dos bodegas en la calle de Gaitan, números 4 y 6.

Instituto de Vacunacion.

CON LINF A DE TERNERA. MADRID, VALVERDE 30 Y 32. Se remiten á provincias. TARIFA. PRODUCTOS VACUNIFEROS. Una ternera vacunifera, ptas. 150. Una píxstula conservada en glicerina, 25.

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto á la posada de San Dionisio.—Quejó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.

EN LA VILLA DE MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer.

Almoneda.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los dias, se hace almoneda de MÁQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José)

Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, á precios convencionales.

Almoneda de muebles, de doce á seis. Calle de Medicina núm. 1.

Almoneda de muebles y otros objetos.—Higuera, 19, 30-25

La cedadería de José Roman se ha trasladado de la Corredora á la calle de la Lancería, número 17. 30-1

NOUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO. EXPOSICION ESPECIAL EL 1.º DE JUNIO.

PILDORAS de BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

BAZAR DEL SIGLO, PLAZA DE LA YERBA. Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica. Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera.

CHOCOLATES DEL BARCO. De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pacipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival.

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. 10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS. 2 50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano . . . . . Ptas. 100 Al contado 80 Ptas.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Abono Núm. 1. Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines. Id. Núm. 2. Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.

CHOCOLATES DEL BARCO. EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito, siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.